

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Trabajo y Política Social

15329 Resolución de 10 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica la Resolución de 2 de septiembre de 2004, de fiestas laborales para el año 2005.

Por Resolución de 2 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Trabajo se aprobó la relación de fiestas laborales para el año 2005.

Una vez publicada la mencionada Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Abarán ha advertido error en la transcripción del acuerdo adoptado sobre sus fiestas locales para el año 2005. Acuerdo que fue comunicado a la Dirección General de Trabajo.

En uso de las facultades que me confieren los artículos 53.2 apartados a), c) y f) y 58.4 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia («Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 10, de 14.01.1988).

Resuelvo:

Artículo único. Fiestas laborales en el Municipio de Abarán.

Se modifica la Resolución de 2 de septiembre de 2004, de la Dirección General de Trabajo, por la que se aprueba la publicación de las fiestas laborales para el año 2005 («Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 213, de 13.09.2004), que en su artículo único apartado b) fiestas de ámbito local, en el Municipio de Abarán, pasa a tener la siguiente redacción:

Municipio	1.º Festivo	2.º Festivo
Abarán.	29 de marzo	27 de septiembre

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 10 de noviembre de 2004.—El Director General de Trabajo, **José Daniel Martín González**

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

15220 Resolución de la Comisión de Selección designada por la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud para el concurso de traslados correspondiente al Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y al Cuerpo de Matronas de Área de Salud, convocado por Resolución de 24 de mayo de 2004, por la que se hace pública la Resolución Provisional del Concurso.

1.º) Por medio de la Resolución de 24 de mayo de 2004, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocó un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Facultativo de Médicos Titulares, Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y Cuerpo de Matronas de Área de Salud (B.O.R.M. de 19-6-04).

2.º) La base 6ª de la citada resolución, establece:

«SEXTA: RESOLUCIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CONCURSO

1. Una vez valorados los méritos por la Comisión de Selección, ésta aprobará la Resolución provisional del Concurso, que se expondrá en los mismos lugares relacionados para la lista de admitidos y excluidos, y cuyo anuncio de exposición se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Contra la misma se podrán formular reclamaciones, que se dirigirán a la Comisión correspondiente, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la exposición de dicha Resolución. A tales efectos la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos del Servicio Murciano de Salud, sita en Avda. Ronda de Levante, núm. 15, 30008 Murcia.

2. Vistas las reclamaciones que pudieran derivarse de la publicación de la Resolución provisional, la Comisión de Selección propondrá a la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud las relaciones de participantes con la asignación de los puestos obtenidos, conforme a la cual ésta dictará la Resolución por la que, con carácter definitivo, quedará resuelto el concurso de traslados.

Dicha resolución definitiva se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia»

A la vista de lo expuesto, una vez que por parte de esta Comisión de Selección ha concluido la valoración de los méritos alegados por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la Base 6.ª, punto 1 de la Resolución de 24 de mayo de 2004, de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Técnico de

Diplomados Titulares de Enfermería y Cuerpo de Matronas de Área de Salud, finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

Resuelvo

1.º) Aprobar en los términos que figuran en el Anexo a la presente Resolución, las relaciones de participantes con la asignación de los puestos obtenidos en el concurso de méritos para provisión de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y Cuerpo de Matronas de Área de Salud .

2.º) La presente resolución será expuesta en los Registros Generales del Servicio Murciano de Salud (sitos en Ronda de Levante n.º 11 y en C/ Pinares n.º 4, de

Murcia), en los Tablones de Anuncios de las Gerencias de Atención Primaria dependientes de éste, en el Registro General de la Consejería de Hacienda (Avda. Teniente Flomesta, s/n) y en la Unidad Integrada de Atención al Ciudadano (C/ Acisclo Díaz, s/n), anunciándose su exposición en el B.O.R.M.

3.º) Frente a esta resolución se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Selección, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la exposición de dicha resolución. A tales efectos la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos del Servicio Murciano de Salud, sita en Avda. Ronda de Levante n.º 15, 30008 Murcia

Murcia, 5 de noviembre de 2004.—El Presidente de la Comisión, **José Carrillo Pellicer**.

Anexo correspondiente a la Resolución de 28 de septiembre de 2004 del Presidente de la Comisión de Selección por la que se aprueba la Resolución Provisional del Concurso de traslados para la Provisión de Puestos de Trabajo correspondientes al Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería y al Cuerpo de Matronas de Área de Salud, que fue convocado por Resolución de la Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud de 24 de mayo de 2004. (B.O.R.M. 19.06.04).

Anexo I

Plazas correspondientes al Cuerpo Técnico de Diplomados Titulares de Enfermería.

Apellidos y nombre	D.N.I.	PUNTUACIÓN	CÓDIGO	PLAZA
Alcolea Banegas, Fermín	22.454.326R	76,00		Archena (*R)
Alcolea Crevillán, José Luis	22.444.085H	78,60	TK00140	Santa Lucía
Alegría Pellicer, Amparo	22.455.443Z	76,85	TK00109	Murcia Centro (*R)
Cervantes Legaz, Juan Manuel	22.920.102G	84,30	TK00104	Mazarrón
Crevillén Abad, Juan	29.062.431E	45,00		Archena (*R)
Hernández Espinosa, Tomás	22.409.113Y	61,20		
Lifante Pedrola, Zoila María	22.047.776H	80,63	TK00100	Algezares
Martínez Celdrán, Antonio	22.926.396L	64,78	TK00051	Cartagena/Casco Antiguo
Martínez Robles, Pedro Abdón	27.465.198R	53,02	TK00130	Puente Tocinos
Morales Nicolás, Dolores	27.455.844P	71,76	TK00049	Santomera
Sánchez Campillo, Elena	50.285.404K	42,37	TK00011	Mula
Sánchez Valero, Isidora Nuria	29.064.660C	73,41	TK00070	Fortuna
Saorín Berenguer, José Miguel	27.458.053D	74,05	TK00015	La Alberca (*R)
Tovar Martínez, Inmaculada	27.475.579D	42,58	TK00015	Moratalla/El Sabinar
Vivo Molina, María Jesús	74.332.133C	56,00		

Plazas correspondientes al Cuerpo de Matronas de Área de Salud.

Apellidos y nombre	D.N.I.	PUNTUACIÓN	CÓDIGO	PLAZA
Alises Vallés, María Eugenia	19.453.554Q	42,85	MS00009	Alhama
Blanco Inglés, Eloísa	22.882.095Q	64,70	MS00016	Cartagena-Casco
García Albarracín, Gregoria	23.218.501R	63,58	MS00014	Murcia/Infante
Jorquera Alcantud, María Milagrosa	22.936.862C	62,14		

*R: Turno de resultas